www.cicor.es

Soluciones aseguradoras para empresas del **Sector del Juego**

CICOR Internacional
Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.

MÁQUINAS DE JUEGO

BINGOS

CASINOS

SALONES DE JUEGO

CENTROS DE APUESTAS DEPORTIVAS

JUEGO ONLINE

Los riesgos en salones de juego reúnen condiciones diferenciales a las que se dan en otras actividades. Aprovecha la especialización de CICOR, el referente en programas aseguradores para el sector del Juego.

Nuestro objetivo primordial, es ofrecer la respuesta adecuada a las necesidades reales de nuestro cliente.

Nuestro Objetivo

CICOR Internacional, en su empeño y afán de resolver las necesidades aseguradoras que les surgen a sus clientes en el ejercicio de su actividad profesional, y tras un adecuado análisis que se deriva de la Gerencia de Riesgos, pone a su disposición una respuesta integral a todas sus exigencias aseguradoras.

Para ello, apostamos por la calidad de servicio para, por y con nuestros clientes. Contamos con un equipo y una amplia red de oficinas (a nivel nacional e internacional), cuyos recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, nos permiten estar a la vanguardia en el Sector Asegurador. Así, ponemos a su disposición un sistema informático propio, que nos permite estar conectados en tiempo real los 365 días del año, con lo que garantizamos a nuestro cliente una ágil respuesta a las actuales y futuras problemáticas que se le puedan plantear.

En CICOR Internacional la política y cultura de empresa se fundamenta en los siguientes criterios:

- Posicionamiento a nivel nacional e internacional.
- Margen de solvencia.
- Calidad de respuesta.
- Experiencia.

En definitiva, nuestro objetivo primordial, es ofrecer la respuesta adecuada a las necesidades reales de nuestro cliente.

CICOR Internacional

Cicor Internacional fue fundada en 1988 en Terrassa con el objetivo de ofrecer soluciones aseguradoras integrales adaptables a las necesidades de la pequeña, mediana y gran empresa, colectivos gremiales, asociaciones y personales.

En la actualidad, y culminando un proyecto de expansión que se inició en el año 2000 con la adquisición de diversas correduría de seguros, contamos con una red de oficinas que nos permite dar cobertura a todo el territorio nacional, mejorando, aun si cabe, el servicio a nuestros clientes, presentes y futuros.

Cicor Internacional crece rápidamente, consolidándose como una de las correduría líderes en España, tanto por el volumen de primas intermediadas como por el reconocimiento al servicio e innovación que presta a sus clientes a nivel nacional e internacional.

Un amplio equipo técnico especializado en diferentes áreas nos permite cubrir la gran demanda en el sector de la asesoría y consultoría de seguros generales, fianzas y crédito. En este sentido, Cicor Internacional elabora un plan integral para la protección de personas y activos, adecuado a cada cliente y que comprende diferentes áreas para darle la mayor seguridad posible sobre sus intereses, ya sean patrimoniales o personales.

Equipo Humano

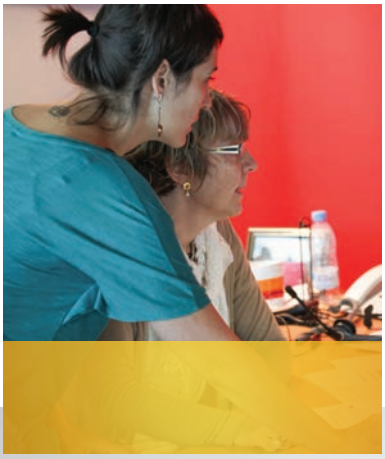

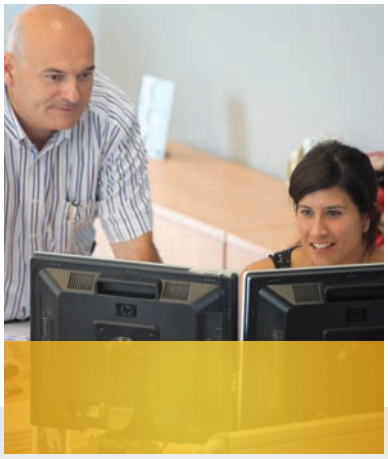

El equipo humano de Cicor Internacional se basa en el compromiso, la seriedad y el esmero en el trato personal y profesional. Con un alto nivel de especialización, mejoramos día a día nuestro servicio apostando por una formación continuada, tanto externa como interna con el objetivo de mejorar y completar las necesidades específicas de cada puesto de trabajo.

Un equipo de profesionales avalados por su experiencia en los diferentes marcos del negocio, forman nuestro comité de productos, el cual tiene como objetivo la elaboración y el diseño de los programas específicos para los diversos segmentos de mercado considerados estratégicos para Cicor.

Al mismo tiempo, apostamos por la innovación, siendo una correduría puntera en la implementación de nuevas tecnologías, con un canal de distribución On-line compuesto por herramientas Web, cuyo objetivo es reducir el tiempo necesario para cualquier gestión, hasta la misma contratación. Además, ofrecemos a nuestros clientes la posibilidad de formar a sus propios empleados mediante modernas herramientas de e-learning gestionadas por nuestros especialistas, completando así nuestro compromiso de un servicio integral.

25 AÑOS CICOR

9 Caución y Fianzas

11 Multirriesgo Salones

14 Multirriesgo Recreativas

15 Multirriesgo Operadoras

18 Accidentes Convenios Colectivo

19 Responsabilidad Civil D & O

20 Seguro Obligatorio de Circulación para Flotas

21 Plan Complementario de Retibución Flexible

Un equipo apasionado, comprometido por la satisfacción del cliente.

Caución y Fianzas

Cicor Internacional, S.L. pone a disposición de sus clientes el Seguro de Caución como una de las soluciones más eficaces para todas las empresas obligadas ante las diferentes Administraciones Públicas a presentar este seguro (o bien un Aval Bancario) para garantizar el cumplimento de sus obligaciones.

Este Seguro, que no computa como riesgo en el Banco de España, permite a las empresas liberar este riesgo de sus entidades financieras habituales permitiéndoles dedicar todas sus líneas bancarias a necesidades de financiación pura incrementando su capacidad de inversión.

Cicor Internacional asesora a sus clientes en este tipo de seguro, abriéndoles la posibilidad de disponer de líneas de clasificación en compañías aseguradoras con disposición inmediata para sus necesidades. El Seguro de Caución no comporta comisiones de ningún tipo para el cliente. Al contrario que en las entidades financieras, este seguro no supone para el cliente gastos adicionales como comisiones de apertura, de estudio ni de mantenimiento de ningún tipo para la aceptación de la línea. El estudio del riesgo es un valor añadido que Cicor ofrece a sus clientes.

CICOR

Ámbito Nacional e Internacional

- Caución Nacional en cumplimiento con la regulación establecida por las diferentes Administraciones.
- Líneas para Caución Internacional, en cumplimiento con la normativa aplicable en el país de destino de la fianza.

Ahorro

- Condiciones económicas competitivas.
- Sin comisiones de estudio, ni de apertura, ni de mantenimiento.
- Paga únicamente por el tiempo real de vigencia del aval

Ventajas frente al aval bancario

- No computa como riesgo ante el Banco de España.
- Libera tus riesgos en tus entidades financieras.
- Incrementa tu capacidad de financiación y de inversión.

Garantía

- En Compañías Aseguradoras especialistas en el Ramo de Caución.
- Con grandes capacidades de contratación.
- Con más de 25 años de experiencia.

Ahorra tiempo

- De tramitación ágil y eficaz.
- Con especialistas conocedores del sector, que aportarán su conocimiento a la consecución de tus líneas.

Multirriesgo Salones

Cicor es especialista en el asesoramiento y gestión de este tipo de riesgos para empresas, Gremios y Asociaciones, poniendo a disposición de nuestros clientes soluciones aseguradoras a través de Compañías de reconocido prestigio, con las mejores coberturas y condiciones adaptadas a su perfil de riesgo evitando lagunas en las coberturas.

La empresa precisa de estos seguros como instrumento eficaz para la protección de su patrimonio.

Entre las garantías de nuestro Seguro Multirriesgo para Salones dispondrá entre otras de las coberturas de robo de metálico en máquinas, desperfectos en máquinas recreativas y en el sistema de alarma por robo, Responsabilidad Civil y otras.

Para asegurar las garantías de robo y desperfectos en máquinas situadas en diferentes establecimientos ver el producto de máquinas recreativas.

CICOR

Cobertura Básica

- Incendio
- Explosión, autoexplosión, implosión
- Caída del Rayo
- Medidas de la Autoridad o el Asegurado para minimizar los daños
- Gastos por transporte y otras medidas de salvamento
- Menoscabos de los objetos salvados y valor de los objetos desaparecidos.

Riesgos Extensivos

- Actos de vandalismo o malintencionados
- Lluvia, viento, pedrisco y nieve
- Inundación
- Daños por humo
- Impacto de vehículos
- Caída de aeronaves
- Ondas sónicas
- Escape accidental de las instalaciones automáticas de extinción

Daños por Agua

Gastos complementarios a 1er riesgo de:

- Gastos de desescombro
- Servicio de extinción de incendios
- Gastos de reposición de títulos y valores
- Gastos de reconstrucción de archivos y ficheros
- Gastos de reposición de planos, diseños, patrones, moldes, modelos y matrices
- Obtención de permisos y/o licencias
- Cláusula de compensación de capitales

Pérdida de Explotación

- Beneficio Bruto Anual
- Período de Indemnización

Consorcio de compensación de Seguros

Cláusula de Valor a Nuevo

Daños Eléctricos

- Líneas.
- Maquinaria y aparatos eléctricos, a 1er Riesgo
- Aparatos Electrónicos a 1er Riesgo

Avería de Maquinaria

- Maquinaria de producción en frío.
- Bienes refrigerados
- Equipos electrónicos

Rotura de cristales, lunas, rótulos luminosos y neones

- Suma contratada o mínimo de, a 1er riesgo

Robo y Expoliación

- Del contenido
- Metálico en caja fuerte
- Metálico en mueble o en caja registradora
- Metálico en vehículos (en caja de seguridad)
- Transportador de fondos
- Desperfectos en el continente por robo
- Reposición de llaves y cerraduras hasta 600€

Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil de Explotación (General)
- Efectos de clientes depositados para su custodia hasta 3.000 € por objeto y 24.000 para el conjunto de ellos por siniestro y máximo de 24.000 anual
- Vehículos de clientes depositados para su custodia hasta el 10% del límite
- Responsabilidad Civil Patronal
- Responsabilidad Civil de Productos
- Responsabilidad Civil como propietario del inmueble
- Responsabilidad Civil frente al propietario del inmueble

Restauración Estética

- Suma contratada o mínimo a primer riesgo

CICOR

Multirriesgo Recreativas

Entre las garantías de nuestro Seguro Multirriesgo para Máquinas Recreativas dispondrá entre otras de las coberturas de robo de metálico en máquinas, desperfectos en máquinas recreativas o el Robo de la máquina.

Coberturas

Cobertura Básica

- Incendio
- Explosión, autoexplosión, implosión
- Caída del Rayo
- Medidas de la Autoridad o el Asegurado para minimizar los daños
- Gastos por transporte y otras medidas de salvamento
- Menoscabos de los objetos salvados y valor de los objetos desaparecidos.

Riesgos Extensivos

- Actos de vandalismo o malintencionados
- Lluvia, viento, pedrisco y nieve
- Inundación
- Daños por humo
- Impacto de vehículos
- Caída de aeronaves
- Ondas sónicas
- Escape accidental de las instalaciones automáticas de extinción

Daños por agua

- Daños por agua y su localización
- Reparación de averías hasta 600 €

Consorcio de Compensación de Seguros

Cláusula de Valor a Nuevo

Robo y expoliación

- De la máquina (hasta 4.500 €)
- Desperfectos por máquina (hasta 600 €)
- Efectivo por máquina (hasta 600 €)

Multirriesgo Operadoras

Cicor es especialista en el asesoramiento y gestión de este tipo de riesgos para empresas, Gremios y Asociaciones, poniendo a disposición de nuestros clientes soluciones aseguradoras a través de Compañías de reconocido prestigio, con las mejores coberturas y condiciones adaptadas a su perfil de riesgo evitando lagunas en las coberturas. La empresa precisa de estos seguros como instrumento eficaz para la protección de su patrimonio.

Entre las garantías de nuestro Seguro Multirriesgo para Operadoras dispondrá entre otras de las coberturas de robo de metálico en cajas de seguridad de vehículos, robo y desperfectos en máquinas recreativas situadas en el local y en el sistema de alarma por robo, incluidas las reparaciones en el exterior (bares, etc.).

Para asegurar las garantías de robo y desperfectos en máquinas situadas en diferentes establecimientos ver el producto de máquinas recreativas.

CICOR

Cobertura Básica

- Incendio
- Explosión, autoexplosión, implosión
- Caída del Rayo
- Medidas de la Autoridad o el Asegurado para minimizar los daños
- Gastos por transporte y otras medidas de salvamento
- Menoscabos de los objetos salvados y valor de los objetos desaparecidos.

Riesgos Extensivos

- Actos de vandalismo o malintencionados
- Lluvia, viento, pedrisco y nieve
- Inundación
- Daños por humo
- Impacto de vehículos
- Caída de aeronaves
- Ondas sónicas
- Escape accidental de las instalaciones automáticas de extinción

Daños por Agua

Gastos complementarios a 1er riesgo de:

- Gastos de desescombro
- Servicio de extinción de incendios
- Gastos de reposición de títulos y valores
- Gastos de reconstrucción de archivos y ficheros
- Gastos de reposición de planos, diseños, patrones, moldes, modelos y matrices
- Obtención de permisos y/o licencias
- Cláusula de compensación de capitales

Consorcio de compensación de Seguros

Cláusula de Valor a Nuevo

Daños Eléctricos

- Líneas.
- Maquinaria y aparatos eléctricos, a 1er Riesgo
- Aparatos Electrónicos a 1er Riesgo

Rotura de cristales, lunas, rótulos luminosos y neones

- Suma contratada o mínimo de, a 1er riesgo

Robo y Expoliación

- Del contenido
- Metálico en caja fuerte
- Metálico en mueble o en caja registradora
- Metálico en vehículos (en caja de seguridad)
- Transportador de fondos
- Equipos electrónicos móviles en interior de vehículos
- Herramientas / utillaje en vehículos
- Desperfectos en el continente por robo
- Reposición de llaves y cerraduras hasta 600 €

Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil de Explotación (General)
- Efectos de clientes depositados para su custodia hasta 3.000 € por objeto y 24.000 para el conjunto de ellos por siniestro y máximo de 24.000 anual
- Vehículos de clientes depositados para su custodia hasta el 10% del límite
- Responsabilidad Civil Patronal
- Responsabilidad Civil de Productos
- Responsabilidad Civil como propietario del inmueble
- Responsabilidad Civil frente al propietario del inmueble

Accidentes Convenio Colectivo

La póliza de accidentes convenio colectivo cubre la obligación que tienen las empresas de indemnizar a los trabajadores o a los beneficiarios en caso de fallecimiento o invalidez, por cualquier causa o accidente laboral.

Los capitales a indemnizar están regulados por el convenio sectorial provincial, autonómico o nacional, es obligatorio por ley y su incumplimiento puede incurrir en sanciones importantes en caso de no tener contratada la póliza de accidentes de convenio.

Garantiza todas las mejoras complementarias por convenio y sector.

Actualiza automáticamente los capitales y coberturas vigentes según sector y ámbito territorial, reduciendo los trámites y gestiones necesarios.

Permite coberturas adicionales además de las obligatorias por Convenio.

Los cambios en la plantilla se regularizan anualmente.

Responsabilidad Civil Directivos y Administradores

Los administradores y directivos de una sociedad mercantil responden con su patrimonio personal, de forma ilimitada, de sus errores y omisiones en el cumplimiento de sus obligaciones en la vigilancia, representación y gestión de la sociedad.

Cicor ofrece un producto asegurador integral que da cobertura a los administradores, directivos y a cualquier empleado que realice funciones de alta administración o alta supervisión (incluidos los cónyuges y herederos legales) que tengan un riesgo potencial por estar expuestos en la toma de decisiones en sus negocios.

Estas decisiones, así como la manera de ejecutarlas, pueden afectar a la marcha de la empresa, a los accionistas y a cualquier tercero que tenga vinculaciones con la compañía.
Este hecho es una fuente ilimitada de posibles reclamaciones.

Características Principales

- Ámbito Territorial: todo el mundo salvo Estados Unidos de América y Canadá
- Sin franquicia
- Cobertura de gastos de investigación (sin sublímite)
- Cobertura de gastos de restitución de imagen (con sublímite de 250.000 Euros)
- Cobertura de multas administrativas (con sublímite de 6.000 €)
- Cobertura de responsabilidad como fundador (con sublímite de 150.000 €)
- Cobertura por prácticas de empleo indebidas
- Cobertura para cónyuges, herederos, legatarios etc...
- Cobertura de reembolso a la sociedad
- Extensión de cobertura a constitución de fianzas civiles (sin sublímite)
- Extensión de cobertura a gastos de constitución de fianzas penales (sin sublímite)
- Extensión a gastos de aval concursal (sublimitado a 100.000 €)
- Extensión de cobertura a nuevas filiales
- Extensión de cobertura a representantes de la sociedad en entidades participadas
- Extensión a período informativo gratuito de 12 meses.
- Una opción adicional de 24 y 36 meses.
- Extensión gratuita de período informativo a antiguos administradores o directivos por 4 años tras la no renovación de la póliza
- Anticipo de gastos de defensa, gastos de restitución de imagen, fianzas y gastos de aval concursal.

CICOR

Con el soporte de las principales compañías aseguradoras

Seguro Obligatorio de Circulación para Flotas de Vehículos

Si su empresa dispone de una Flota de Vehículos, entenderá que se encuentra ante una gran responsabilidad. Una responsabilidad que se ve derivada de los **riesgos de la circulación**, que cada año generan importantes daños personales y materiales.

Es por ello que podemos ayudarle a encontrar un Seguro de Flotas que se adapta perfectamente a la dinámica de su empresa, donde se pueden configurar diferentes niveles de protección y modalidades de contratación, para cubrir los vehículos de su organización y al personal que lo conduce.

Además, esta tipología de contratación aporta una serie de ventajas significativas; contribuye con un **importante ahorro** para su negocio, además de la **comodidad en la gestión** y **facilidades para adaptar los pagos y su fraccionamiento**, algo a tener en cuenta cuando hacemos referencia a pymes y autónomos.

Plan Complementario de Retribución Flexible

"La implantación del Plan aportará ventajas económicas y fiscales tanto a la propia Empresa como a los Empleados"

CICOR propone a las Empresas la implantación de un sistema de retribución flexible por el que los Directivos y Empleados pueden elegir la forma en la que desean percibir una parte de su retribución anual, pudiendo optar entre una serie de productos seleccionados previamente en lugar de la remuneración dineraria tradicional.
Además podrán canalizarse a través del Plan los Compromisos de la Empresa con los trabajadores derivados de las coberturas por fallecimiento, Incapacidad o Jubilación incluidas en los convenios sectoriales o en acuerdos internos ya existentes.

Los productos y servicios que pueden incluirse habitualmente en el Plan son:

- Seguro de Salud
- Seguro de Vida
- Seguro de Accidentes
- Plan de Ahorro – Jubilación
- Plan de Pensiones
- Seguro de Fidelización
- Seguro para Expatriados
- Rentas de Pre-jubilación
- Renting Automóvil
- Cursos de Formación
- Ticket Restaurante
- Guardería de los hijos
- Plan de Entrega de Acciones o Bonos
- Equipos Informáticos y Telefonía (L. ADSL)
- Alquiler de Vivienda

La implantación del Plan aportará ventajas económicas y fiscales tanto a la propia Empresa como a los Empleados:

- La mejora de las condiciones de contratación: los productos adquiridos a título colectivo son, en general, más económicos que si se adquieren individualmente; e incluso pueden incluirse servicios y prestaciones con más ventajas cualitativas u operativas.
- Un tratamiento fiscal ventajoso como retribución en especie de muchos de los productos si se contratan a través de la Empresa.

CICOR Internacional dispone de personal especializado que prestará en todo momento el apoyo y asesoramiento necesarios en el diseño del Plan adaptado a la realidad concreta de cada empresa

El Plan puede ser voluntario de forma que cada Directivo y/o Empleado elija los productos y servicios que mejor satisfacen sus necesidades personales (así a quien no le interese puede seguir como hasta ahora y recibir la totalidad de su retribución anual en efectivo) o bien estar vinculado total o parcialmente al incremento salarial voluntario anual para una parte o la totalidad de los trabajadores en base al parámetro propuesto por la Empresa.

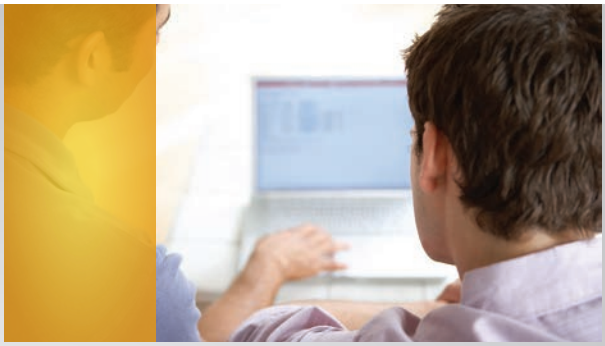

Es un plan flexible, en el futuro; así, cada Directivo y/o Empleado anualmente podrá modificar los productos contratados y el porcentaje a destinar a cada uno de ellos de acuerdo con la Empresa. También la Empresa podrá modificar el parámetro propuesto en el caso de que el Plan esté vinculado al incremento salarial.

Es un plan hecho a medida, cada Empresa elige las opciones que mejor se adapten a su realidad y objetivos; y cada Directivo y/o Empleado selecciona los productos que le convengan o más le interesen a partir de las pautas establecidas en el acuerdo con la Empresa.

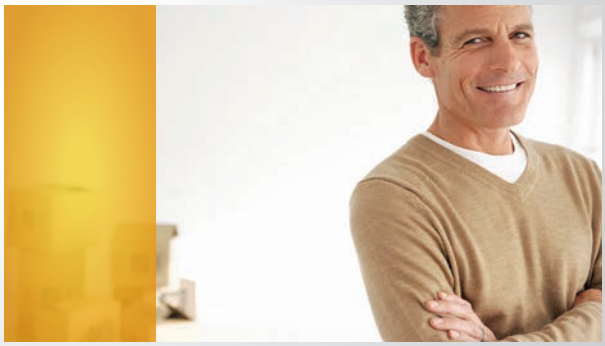

Es un plan optimizable, porque permite a la Empresa reducir los costes y a cada Directivo y/o Empleado diseñar su Retribución Fija Anual en función de sus necesidades personales; (también podría incluirse una parte de la retribución variable en el Plan).

www.cicor.es

CICOR Internacional
Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.U.

C/. Independencia, 2
08225 Barcelona Terrassa
Telf. 937 368 800
Email cicor@cicor.es

25 AÑOS CICOR

Assurex GLOBAL

INTERNATIONAL BENEFITS NETWORK

buckconsultants

MACKENZIE TAYLOR benefits consultants

aesis network